

Ciudad de México a 18 de octubre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 027/2018

VECINOS EXIGEN REGULARIZAR SERVICIO DE AGUA EN COYOACÁN; GPPAN SUBE QUEJA AL GOBIERNO CENTRAL

A raíz de quejas vecinales, la fracción del PAN en el Congreso CDMX, en voz del diputado local Héctor Barrera Marmolejo, exhortó al Sistema de Aguas local, a evitar los cortes “arbitrarios” al suministro de agua en colonias de Coyoacán.

“Han sufrido desabasto de agua potable por los cortes al suministro en sus domicilios, los cuales son realizados de manera arbitraria por personas que se identifican como verificadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

De esta forma, advirtió el legislador panista por Coyoacán, se violentan las garantías individuales de los vecinos, generando descontento social, ya que no hay notificaciones o avisos previos en sus domicilios.

Ante vecinos que respaldan el Punto de Acuerdo hoy presentado, Héctor Barrera convocó a Ramón Aguirre, titular del SACMEX, a organizar mesas de trabajo para atender la problemática y se regularice la situación de estos vecinos.

Familias que hoy no cuentan con el vital líquido en su domicilio deben de ser atendidas y escuchadas, porque aunado a esto, los cortes masivos anunciados en próximas fechas agravaría aún más su bienestar”.

Recordó que el derecho al agua está fundamentado en el artículo cuarto constitucional, el cual señala que tenemos derecho al acceso, disposición y saneamiento para consumo personal y doméstico, de manera suficiente y asequible de este recurso natural.

“No omito mencionar que los vecinos acudieron a las instalaciones del Sistema de Aguas y a cambio recibieron un trato prepotente, el cual no es adecuado para ciudadanos que en su mayoría son adultos mayores, no olvidemos que como servidores públicos tenemos que brindar un trato digno a todos por igual”.

Ante vecinos de esta Alcaldía invitados por Héctor Barrera, precisó que ante las recientes reparaciones a los sistemas de bombeo en Coyoacán, fueron más de tres semanas las que no se contó con suministro de agua en sus domicilios.

“Pido desde esta Tribuna empatía y sensibilidad, como organismos públicos y de gobierno debemos tomar en cuenta que un hogar sin agua son niños y adultos vulnerables que ven violados sus derechos constitucionales”.